LA CASA DEL TRAILERO CATRAILERSA S.A.

Importación y Comercialización de Repuestos automotrices.
Dirección: Ayacucho # 3425 y La Octava.
Teléfono: 2374204 - 2374205

INFORME DE GERENCIA.

Guayaquil, Marzo 31 del 2013.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa La Casa del Trailero CATRAILERSA S.A., durante el ejercicio económico del año 2012

A.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, llegando a ser reconocida como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar distribuidores, clientes, ventas estratégicas que robustecieron los ingresos de la empresa.
- Tener una política de ventas influyente de tal manera que nuestros clientes acepten nuestros productos, donde estamos ubicados y que descuentos poseemos para todos los casos.

B.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.
Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cesión de participaciones, nombramiento de Gerente General, autorización para operaciones financieras, ect.

C.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.
Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

En la parte tributaria la compañía ha cumplido con el pago de impuestos y todos los requerimientos solicitados por el SRI, y otros entes controladores, encontrándose actualmente al día con obligaciones fiscales. Se cumplió con la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20-11-08, publicada en el Reg. Oficial N° 498 del 31-12-08 y N° SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-11 publicada en el Reg. Oficial N° 372 del 27 del mismo mes y año como parte del tercer grupo para adopción de las NIIF por primera vez.

D.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros presentados a ustedes señores accionistas.

E.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ENONIMICO 2013.
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta ahora.

Para el 2013, se recomienda continuar con las ofertas y descuentos, proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de los repuestos, ofreciendo productos de calidad y a buen precio y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas durante este año de operaciones, agradeciéndoles por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

Tania Jara Avellán.
Gerente General.